

		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
		APROBÓ: Directora General	
CÓDIGO: A-BS-FO16	VERSIÓN: 01	AVISO DE CONVOCATORIA	

Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA
CAUSAL	MENOR CUANTIA
No.	SA-MC-021-12
Objeto	CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE SIGNIFICANCIA AMBIENTAL RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA, PIEDECUESTA, GIRÓN Y SURATA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD
Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial es el valor estimado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, para sufragar los costos de la contratación objeto del proceso de selección, previo análisis económico el cual se consignó en el estudio previo y se determinó en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 47.259.128,00). El valor incluye todos los costos directos e indirectos que deben asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones, transporte y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante. Para el efecto, el Coordinador de presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0928 de fecha mayo veintiocho (28) de 2012.
CONDICIONES PARA LIMITAR CONVOCATORIA A MYPES (MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA) O MYPIMES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Por ser el valor estimado de la contratación \$ 47.259.128,00, es decir, inferior a la suma de 75000 dólares (\$ 75.000x 1833.8 =137.535.000.00) y tratarse de un proceso de selección abreviada, causal adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, el presente procedimiento podrá ser limitado exclusivamente a mypes (micro y pequeña industria), siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:1) se reciban mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a mypes; 2) se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la mype que manifestó interés. La manifestación de interés se debe presentar a mas tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, acreditando la condición de mype a través de la presentación de una certificación expedida por el contador publico o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña empresa), además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad. El domicilio principal de la mype se determinará con la dirección que se señale en el registro único tributario. En el caso que no se cumplan los requisitos para limitar la convocatoria a mypes (micro y pequeña empresa) se permitirá la participación de medianas empresas, quienes también podrán manifestar su interés en el mismo plazo establecido para las mypes, con la salvedad que su participación solo se permitirá si no se reciben tres manifestaciones de interés de mypes, En todo caso para que la convocatoria se limite a mipymes se requerirá al menos tres (3) manifestaciones de interés de micros, pequeñas o medianas empresas. No se acepta la conformación de uniones temporales o consorcios integrados por las personas naturales o jurídicas que realizaron manifestaciones de interés. Por tanto, si se desea participar en el proceso con convocatoria limitada bajo la figura de consorcio o unión temporal deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) la unión temporal o consorcio debe estar integrado por mypes o mipymes, según el caso; 2) debe hacerse manifestación de interés como unión temporal o consorcio. Documentos necesarios para que la manifestación de limitación tenga validez: - Escrito de manifestación; - Certificación expedida por el contador publico o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale la condición de pyme o mipyme, tamaño empresarial (micro , pequeña o mediana empresa) - Certificado de existencia y representación legal para las personas jurídicas - Documento de constitución cuando se trate de consorcio o unión temporal , junto con los certificados de existencia de las personas jurídicas que lo integran; - Fotocopia del registro único tributario
Lugar físico de consulta proyecto de pliegos, estudios y documentos previos	Oficina de Contratación – 5°. Piso Carrera 23 N°.37-63 Bucaramanga (S)
Lugar electrónico	www.contratos.gov.co